

Lunes, 25 de abril de 2022

Grupo Parlamentario Socialista
Grupo Parlamentario Popular en el Congreso
Grupo Parlamentario Confederado de Unidas Podemos-En Comú Podem-Galicia en Común
Grupo Parlamentario Republicano
Grupo Parlamentario Plural
Grupo Parlamentario Ciudadanos
Grupo Parlamentario Vasco (EAJ-PNV)
Grupo Parlamentario Euskal Herria Bildu
Grupo Parlamentario Mixto

Estimados diputados y diputadas:

Nos dirigimos a ustedes para hacerles llegar la situación de la negociación del sector de las Tecnologías de la Información (TICs) y de su convenio sectorial estatal, en ultraactividad desde su vencimiento el pasado 31/12/2019.

Damos por hecho que conocen perfectamente la relevancia estratégica y económica del sector TIC por sí mismo y en el entorno actual de desarrollo del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia. Pero entendemos esencial transmitirles también cómo las condiciones laborales de sus más de 500.000 personas trabajadoras se han ido precarizando en los últimos años, situando a muchos profesionales a niveles de SMI en términos de salario regulado, incentivando la fuga de talento a otros países (en torno a 100.000 profesionales del sector desde 2008), desincentivando las vocaciones universitarias o utilizando ingeniería laboral para la fragmentación de la actividad productiva.

Los procesos de digitalización y los proyectos tecnológicos han disparado durante la pandemia los beneficios de las grandes empresas del sector de Consultoría pero, lejos de servir para impulsar un desbloqueo del marco convencional que dote de estabilidad y paz social al sector, la patronal AEC sigue bloqueando la negociación del Convenio sectorial, que contra lo que pueda pensarse, tiene 12 niveles profesionales por debajo del Salario Mínimo Interprofesional, hasta el punto de que no pocas empresas de otros sectores (Contact Center, concretamente) aplican el convenio de Consultorías por tener salarios aún más bajos que su convenio sectorial.

Por todo lo expuesto, las personas trabajadoras del sector TICs les pedimos que, en sus respectivos ámbitos de representación y actuación, muestren su apoyo y/o faciliten las actuaciones que pongan en marcha los sindicatos UGT y CCOO para el desbloqueo de la negociación del convenio de Consultorías. Igualmente, les pedimos que desde dichos ámbitos representativos, a nivel legislativo o ejecutivo, impulsen mecanismos para garantizar de forma efectiva el cumplimiento de la normativa laboral y convencional, además de potenciar de forma expresa el cumplimiento de criterios esenciales de responsabilidad social y laboral por parte de las empresas del sector TIC para el acceso a subvenciones y/o contratación pública.

Agradeciéndoles su atención, reciban un cordial saludo.

Fernando Escudero Mons
Secretario Políticas Sectoriales de Servicios Técnicos
Federación de Servicios de CCOO

María Pedraza López Rey
Secretaria Federal de Oficinas y Seguros
FeSMC-UGT